

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUM. 70-32

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del 17 de noviembre de 1970, previa recomendación de su Comité de Ley y Reglamento y de la Junta Agrícola, acordó solicitar de las autoridades universitarias competentes la incorporación del Decano de Estudios del Recinto de Mayagüez a la Junta Agrícola con miras a implantar la integración agrícola dentro del marco del programa educativo general, manteniendo y ampliando los nexos del Colegio de Ciencias Agrícolas con las demás estructuras de la vida académica del Recinto.

Se atiende así la recomendación del Honorable Consejo de Educación Superior contenida en la Certificación Núm. 13 del 11 de septiembre de 1968 en la cual se establecen las pautas para la implantación de un sistema agrícola universitario integrado.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes hoy día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta, en Mayagüez, Puerto Rico.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria